

BOLETIN

DEL COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

Administración: CALLE SANTA ANA, 28

Director: M. PARRIZAS

Cuerpo de Redacción: LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO

Colaboradores: LOS SEÑORES COLEGIADOS

De los artículos no firmados responde la Redacción. De los que vayan firmados responden sus autores.

De las obras de las que se nos envíen dos ejemplares, haremos un juicio crítico. Si no recibimos más que un ejemplar publicaremos dos inserciones anunciándolas.

La socialización de la medicina

La próxima entrada en vigor, en Francia, de la Ley de Seguros sociales del 5 de abril de 1928, totalmente inspirada en la ya vieja legislación alemana sobre el ramo, nos da la sensación de que la Medicina española va a correr serios peligros como profesión liberal. Hay seguros sociales (Medicina socializada) en Alemania y Austria, los habrá en Francia y poco tardaremos en ver como los legisladores españoles estudian la manera de implantarlos en España. Tantas veces hemos ido a remolque del extranjero, que mucho nos extrañaría que esta vez no sucediese igual; vivimos en pleno halago de las masas y apoteósica exaltación del obrerismo y una tentativa de socialización de la Medicina haría muy buen efecto en la galería. Mucho será que el legislador no se deje llevar por este efecto y de golpe y porrazo veamos implantado en España el seguro social de enfermedad, al estilo alemán o francés.

Una declaración previa; tomamos posición contra este seguro social, no por un estrecho espíritu de clase, sino por obligación de ciudadanía y nuestro objeto no es ahora sino el de poner en evidencia cuán equivocados están los que creen que el tal seguro puede beneficiar a los médicos, ofreciéndoles la perspectiva de una remuneración segura de su trabajo y a los médicos jóvenes, sobretudo, la posibilidad de desenvolverse sin premuras económicas. En cuanto a los obreros asegurados, la idea del seguro es legítima y justa; es un aspecto de la asistencia mutua y del auxilio que los humanos debemos prestarnos unos a otros y no es combatible, verdaderamente, desde este punto de vista. Pero una cosa es este deseo u obligación